



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Facultad de Veterinaria (185)
TITULACIÓN:	Grado en Veterinaria (4025)
ASIGNATURA:	Citología e Histología
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	42501
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	2401.04 Citología Animal 2401.10 Histología Animal 3109 Ciencias Veterinarias 3109.01 Anatomía
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Formación Básica Común
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Anatomía Animal
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input checked="" type="checkbox"/>
Obligatoria	<input type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	6
CURSO:	1
SEMESTRE:	1
LENGUA DE IMPARTICIÓN ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:	
ESPAÑOL:	3
INGLÉS:	3
OTRAS:	0



CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Citología e Histología** es una asignatura de la **Materia Anatomía Animal**, y por tanto, incluida en el **Módulo de Formación Básica Común**.

En la asignatura se incluye el estudio de la ultraestructura, estructura y función de la célula como entidad básica de los seres vivos (Citología), el estudio y función de los tejidos orgánicos (Histología General), y el estudio de cómo los tejidos se unen para formar órganos, aparatos y sistemas orgánicos (Histología Especial u Organografía microscópica).

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

T3 Buscar y gestionar la información relacionada con la actividad del veterinario, desarrollando la habilidad de utilizar las tecnologías de la información para comunicar, compartir, recopilar, manejar y analizar la información.

T6 Trabajar de forma eficiente y efectiva, tanto de manera autónoma como siendo miembro de un equipo uni- o multidisciplinar, manifestando respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás..

T12 Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente la inglesa y, especialmente, en aspectos técnicos relacionados con las Ciencias Veterinarias.

Competencias específicas (Conocimiento y aplicación de:)

A4 Estructura de la célula eucariota y su organización en tejidos y órganos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Distinguir las bases morfológicas, estructurales y ultraestructurales de la célula eucariota.
2. Describir las características de los distintos tipos de tejidos de los animales domésticos (tejidos epitelial, conectivo, muscular y nervioso).
3. Describir las características estructurales de organización de los sistemas y órganos de los animales domésticos.
4. Tomar adecuadamente muestras para estudios de microscopía óptica y electrónica y distinguir los métodos de procesado y/o tinción y/o contraste.
5. Identificar mediante microscopia electrónica los constituyentes básicos de las células eucariotas.
6. Emplear apropiadamente el microscopio óptico para la observación de preparaciones histológicas.
7. Identificar mediante microscopía óptica los distintos tipos de células, tejidos, sistemas y órganos de los animales domésticos



METODOLOGÍA DOCENTE

Para la adquisición de competencias nucleares, transversales y específicas se podrán utilizar las metodologías de enseñanza-aprendizaje que se describen para el título. De forma específica, para esta asignatura se consideran las siguientes metodologías:

Clases teóricas (Clases magistrales y seminarios) supondrán, al menos, el 25% de los créditos presenciales.

Clases prácticas (prácticas en aula, problemas, informática, microscopía, laboratorio, clínica o externa) supondrán, al menos, el 40% de los créditos presenciales.

Se programarán **otras actividades presenciales**, como evaluación o tutorías, que tendrán que suponer, al menos, el 3% de los créditos presenciales.

Las actividades no presenciales se organizarán en forma de trabajos tutorados o a través de actividades independientes, como estudio o trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas.

Para la evaluación de la adquisición de **conocimientos** se utilizarán las pruebas orales o escritas. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 40% de la calificación final de la materia.

Para la evaluación de la adquisición de **habilidades y destrezas** se utilizará una ficha de verificación de objetivos de aprendizaje, de tal forma que se garantice que todos los estudiantes han alcanzado los objetivos de aprendizaje que se proponen. Este tipo de actividad de evaluación representará, al menos, el 30% de la calificación final de la asignatura.

La evaluación de **actitudes y valores** en las actividades académicas se valorará en la puntuación final de la asignatura y representará, al menos, el 5% de la calificación final de la asignatura. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación de los estudiantes en las distintas actividades programadas.